

JUEGO "PAÍSES"

PROYECTO FIN DE CURSO DE COMPRAVENTA (3ª Evaluación)

- Número de alumn@s participantes:
- Número de países que participan:
- Grupo y curso: 1º I Gestión Administrativa
- Datos de los países y alumn@s encargad@s:

País	Dpto de Contabilidad	Dpto. Administrativo	E-mail
Albania			
Suecia			
Alemania			
Portugal			
Grecia			
España			
Reino Unido			
Francia			
Rumania			

1. El **Departamento de Contabilidad** de cada país es el encargado de llevar los controles en los libros de:
 - a. Caja (incluida la "B" si lo consideráis oportuno)¹
 - b. Bancos
 - c. Clientes/proveedores (un libro por cada resto de países en juego)
 - d. Control de existencias en almacén (PMP, LIFO y FIFO)
 - e. Libro de Registro de Facturas Emitidas y recibidas
 - f. Liquidación de IVA (modelo 303)
2. El **Departamento de Administrativo** deberá realizar los siguientes documentos:
 - a. Pedidos
 - b. Albaranes (notas de entrega)
 - c. Facturas
 - d. Cheques, pagarés y recibos
3. Relación de productos de primera necesidad existentes en el mercado de libre competencia y en torno a los que va a girar la economía de los países en juego:

IVA	Método	Producto	Precio coste	cantidad	Total
10%	PMP	Trigo	3,50€	1.350 u/.	4.725,00€
4%	FIFO	Leche	4,30€	550 u/.	2.365,00€
10%	FIFO	Carne	8,10€	560 u/.	4.536,00€
21%	FIFO	Medicamentos	1,70€	180 u/.	306,00€
21%	PMP	Ropa	4,20€	600 u/.	2.520,00€
21%	PMP	Mantas	4,50€	1.900 u/.	8.550,00€
21%	PMP	Útiles y herramientas	3,30€	1.175 u/.	3.877,50€
21%	LIFO	Petróleo	2,70€	938 u/.	2.532,60€

¹ Ya sabéis que todo ingreso en Caja B es dinero "negro" no declarado usado por las empresas para escaquearse de los impuestos (en vuestro caso, IVA). No debe aparecer en la Contabilidad oficial que me entreguéis y tampoco podrá sumarse a los beneficios finales del país. Su existencia hará que la recaudación impositiva disminuya y, por lo tanto, el BCE tendrá menos dinero para distribuir en caso de necesidad. Aún así, podéis crearla si creéis que merece la pena.

JUEGO "PAÍSES"

PROYECTO FIN DE CURSO DE COMPRAVENTA (3ª Evaluación)

4. En función de las características reales de cada país, cada gobierno tendrá una riqueza determinada al inicio del ejercicio con las cuales deberéis satisfacer las necesidades de la población.
5. El mercado de productos de primera necesidad donde vais a operar cuenta con un montante total de dinero en circulación (en euros) que incluye la suma del valor de los productos más el dinero en efectivo y en bancos.
6. El BCE (Banco Central Europeo) podrá poner más dinero en circulación (cuando lo recaude a través de los impuestos) o cantidades de productos si lo viera necesario.
7. Cada país fija los precios de venta (PVP), descuentos y porcentajes que consideréis oportuno en las operaciones de compraventa (como sabéis no están autorizadas las ventas "con pérdidas", es decir, por debajo del precio de coste).²
8. Para unificar y simplificar criterios los tipos de IVA a aplicar en todas las operaciones son los que se usan en España.
9. Cada país trabaja con una compañía de transporte distinta (la que queráis) y con unos costes de envío previamente fijados al inicio del ejercicio que pueden ser modificados en cualquier momento (incluso ser gratuitos).
10. Las fechas de las operaciones se fijan de acuerdo con los días hábiles que haya clase de Compraventa durante la 3ª Evaluación.
11. Calendario del contribuyente:



- a. Fecha inicio del Juego: 8 de abril
 - b. Días hábiles del mes de abril: 8, 9, 13, 15, 16, 20, 22, 23, 27, 29 y 30.
 - c. 30 de abril: Entrega de primera liquidación IVA (modelo 303) al BCE
 - d. Días hábiles del mes de mayo: 4, 6, 7, 11, 13, 14, 18, 20, 21, 25, 27 y 28.
 - e. 28 de mayo: Entrega de segunda liquidación IVA (modelo 303) al BCE
 - f. Fecha finalización del Juego: 28 de mayo (último día de operaciones).
 - g. Entrega de toda la documentación al BCE: días 1, 3 y 4 de junio.
12. Las operaciones de compraventa se formalizan (tiene valor) con la fecha de recepción del documento correspondiente bien sea en mano o por e-mail.
 13. No valen operaciones "de palabra" sin constancia documental de la misma.
 14. Podéis negaros a aceptar pagarés o cheques girados por otro si consideráis que no tenéis suficientes garantías de cobrar la deuda (se puede pedir avales) en la fecha pactada.

² Aunque ya hemos visto en clase que hay muchas formas de hacerlo "legalmente" y que, por supuesto, podéis usar.

JUEGO "PAÍSES"

PROYECTO FIN DE CURSO DE COMPRAVENTA (3ª Evaluación)

15. El mercado se rige por los principios de la Ley de la Oferta y la Demanda (sistema capitalista de libre concurrencia) visto en clase.
16. Los países pueden solicitar ayuda al BCE cuando demostréis, con un Balance de Comprobación actualizado de Sumas y Saldos, que poséis unas deudas superiores a vuestra riqueza. En ese caso se podrán conceder créditos con interés y plazos de devolución que, si no es devuelto en su totalidad a la finalización de las fechas del Juego, se detraerán de los beneficios finales obtenidos (deudas pendientes de pago).
17. El BCE se erige como árbitro de los posibles contenciosos que pudieran aparecer en las operaciones mercantiles que se formalicen. En caso de litigio se regirá por los criterios de ecuanimidad, legalidad de las acciones y, en caso de duda, ayuda al país más desfavorecido.
18. Cualquier país puede negarse a aceptar aquel documento mercantil recibido donde se observen errores y/o tachaduras. Además, estos documentos han de ir firmados por algún miembro del Gobierno haciéndose responsable de la operación.
19. Están permitidos todo tipo de iniciativas, campañas de publicidad, espionaje empresarial, asociaciones entre países o mercados (corporativismo), grupos de presión (lobbies), comeduras de coco, etc. para alcanzar los objetivos mínimos obligatorios que a continuación se detallan³:
 - a. Movimientos en los libros de caja y bancos: 30 (treinta)
 - b. Movimientos en clientes/proveedores: 5 (cinco) por país
 - c. Movimientos en almacén 5 (cinco) por producto
 - d. Pedidos, albaranes y facturas 12 (doce) de cada uno
 - e. Cheques y pagarés 6 (seis) de cada uno
 - f. Recibos todos los cobros en efectivo
 - g. Notas de cargo y abono todas las devoluciones
20. La capacidad económica de cada país (bienes de mercado más dinero en Tesorería) será entregada al inicio del juego en sobre cerrado a cada uno de los gobernantes una vez se haya efectuado el sorteo de países entre los grupos de alumnos ya que no todos parten con la misma riqueza inicial. Cada país decidirá si hace o no público sus mercaderías y poder adquisitivo (cash).
21. Los libros auxiliares y de registro deben ser entregados en Excel o Word a la finalización del juego. Para los documentos mercantiles podéis usar las plantillas existentes en Word o diseñar propios.
22. Cubriendo los mínimos establecidos en el apartado 19, y entregando todos los libros y documentos generados a lo largo del Juego, se aprueba el módulo con la nota de "Suficiente". Una vez finalizado se realizará un ranking de beneficios finales obtenidos por cada país (riqueza inicial - riqueza final) que determinarán las notas.
 - a. Sobresaliente: País con mayor beneficio final
 - b. Notable: País con segundo mayor beneficio final
 - c. Bien: País con tercer mayor beneficio final
 - d. Suficiente: Resto de países que hayan cubierto los mínimos.
 - e. Insuficiente: Todos aquellos que no hayan logrado los mínimos fijados (aunque obtengan beneficios).

³ No están permitidas las fusiones entre países (unión de estados) aunque sí pactos reflejados en contratos con cláusulas negociadas y aceptadas por las partes. Se deberá entregar una copia al BCE para tener constancia de que se cumplen las cláusulas pactadas.

JUEGO "PAÍSES"

PROYECTO FIN DE CURSO DE COMPRAVENTA (3ª Evaluación)

TRABAJO A ENTREGAR AL FINAL DEL JUEGO:

- Todos los documentos elaborados a lo largo del Juego, con los mínimos exigidos, junto a aquellos otros que hayan sido entregados por el resto de países.
- Un Balance de Comprobación Final de Sumas y Saldos donde aparezcan los beneficios finales obtenidos una vez deducido el Capital inicial aportado.
- Un informe detallado donde se reflejen los criterios llevados a cabo por los gobiernos en su política económica incluyendo estrategias, experiencias...